



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 20 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120240003900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carlos Enrique Rendón Villada	Blanca Aurora Maraulanda Serna	05/03/2024	Auto Rechaza
05091408900120190011600	Ejecutivo	Yeni Eugenia Arroyave Gaviria	Robinson Londoño Marulanda	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
05091408900120230003900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Maria Eugenia Ruiz Ortiz	05/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05091408900120230021600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Carlos Jose Gomez Alvarez	05/03/2024	Auto Decide - Pone En Conocimiento

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

9ea60d7b-3c42-4102-8c59-fd9fbaa7aa64